

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4978 *Resolución de 21 de marzo de 2019, del Ayuntamiento de Sant Martí de Centelles (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», de 13 de marzo de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico superior de cultura, patrimonio y turismo, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala A1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya», en el tablón de anuncios de la corporación, y en la web municipal www.santmarticentelles.cat.

Sant Martí de Centelles, 21 de marzo de 2019.–El Alcalde, Josep A. Grau i Aregall.